



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Córdoba,

10 MAY 2017

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza y Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Autorizar las actividades docentes que se mencionan a continuación:

- Curso libre completo: epidemiología, vida cotidiana y salud en las comunidades – Asignatura Epidemiología General y Nutricional – Escuela de Nutrición

Fecha: Ciclo lectivo 2017

Exp.0013826/2017

- Jornada de evaluación nutricional en niños/as y adolescentes con parálisis cerebral - Escuela de Nutrición

Directora: Prof.Lic. María de las Mercedes Ruiz Brüner y Codirectora: María Elisabeth Cieri

Fecha: Ciclo lectivo 2017

Exp.0010354/2017

- XV Curso de grado para la formación de formadores en Bacteriología y Virología Médica

Director: Prof.Asist. Méd. Teresa N.López y Codirector: Prof.Adj. Dr.Leonardo Ferreyra – Bacteriología y Virología Médica

Fecha: Ciclo lectivo 2017

Exp.0012972/2017

- Curso anual de ayudantes alumnos rentados y no rentados

Directores: Prof.Dra. Reina Kaplan y Prof.Dr. Zacarías Meza Vetanzo y Codirectora: Prof.Méd. Marcela Martínez – Illra. Cátedra Patología

Fecha: Ciclo lectivo 2017

Exp.0011183/2017

499

Prof. Dr. ROGELIO S. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

"2017 – Año de las Energías Renovables"

- Curso de capacitación anual y razonamiento clínico para ayudantes alumnos rentados y no rentados – Cátedra Semiología UHMI N°3-Hosp.Córdoba
Directores: Prof.Dr. Marcelo Yorio y Prof.Méd. Eleonora Gigena
Fecha: Ciclo lectivo 2017 Exp.0014796/2017

Art.2º.- La actividad de grado autorizada precedentemente no puede ser arancelada según resolución HCD.N°1846/96.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

Prof. Dr. ROGELIO RIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

499